

# CONSUMO

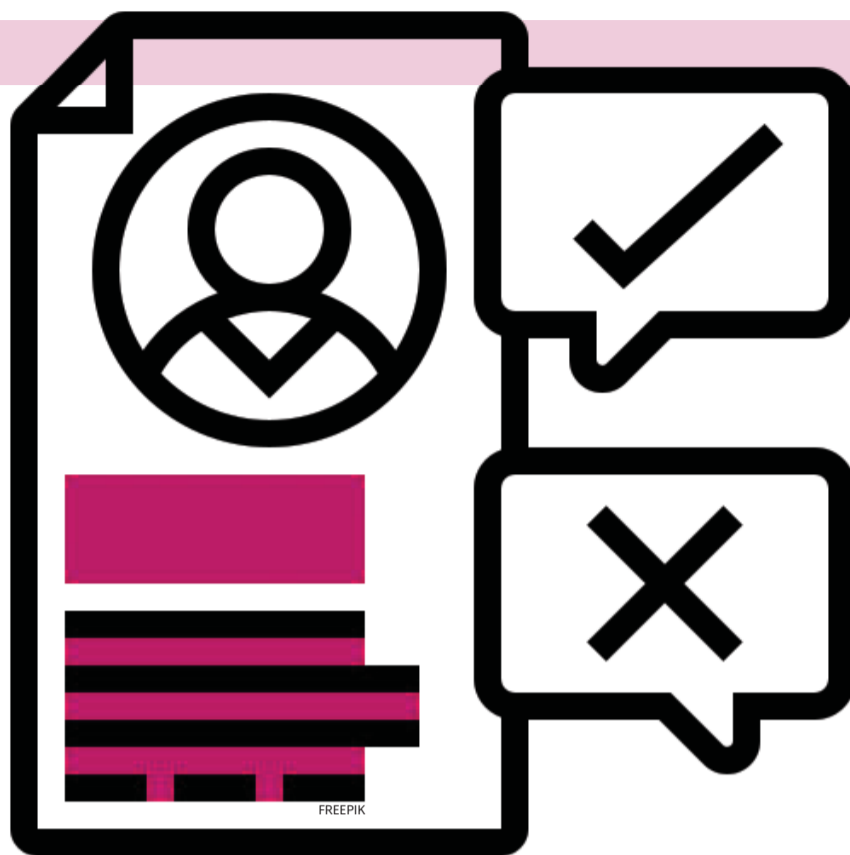
## ÚLTIMA HORA

### Los precios de consumo bajan al 2,5 % en Aragón en el mes de diciembre

El Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó al 2,5 % en Aragón en diciembre en tasa interanual, 2 décimas por debajo de la tasa interanual del mes anterior, según los datos definitivos publicados este viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Este dato que se ha registrado en el último mes del año, diciembre, es el más bajo registrado en Aragón desde agosto de 2023. Estos datos, en términos mensuales, se traducen en que la inflación en Aragón disminuyó un 0,1 %, mientras que en lo que va de año la subida llega al 2,5 %. Hay que añadir que donde más subieron los precios en Aragón respecto al mismo mes del año anterior fue en alimentos y bebidas no alcohólicas, un 6,1 % más que en diciembre de 2023 (-2,2 puntos respecto a la tasa intera-



nual anotada el mes anterior); restaurantes y hoteles, un 4,8 % más (-0,6 puntos); transporte, un 3,5 % más (+3,8 puntos) y bebidas alcohólicas y tabaco, un 3,3 % más (-3,6 puntos). En el lado contrario, donde más cayeron en tasa interanual los precios fue en la vivienda, el agua, la electricidad, el gas y otros combustibles, alrededor de un -6,1 % (+0,3 puntos respecto a la tasa del mes precedente), la única categoría en la que se redujeron. Respecto a los datos a nivel nacional, hay que destacar que el IPC se mantuvo en diciembre en relación al mes anterior y redujo 0,1 puntos su tasa interanual, hasta el 3,1 %. Al finalizar diciembre, las tasas más elevadas de IPC las presentaban Canarias (3,8 %), Castilla-La Mancha (3,4 %) y Melilla (3,4 %). En el lado contrario se situaron Extremadura (2,4 %), Aragón (2,5 %) y Madrid (2,7 %). ● E.F.F.



## Calzado en mal estado

### La empresa no reconocía que las zapatillas eran defectuosas, sino que eran artesanales

Hoy os acerco el caso de M<sup>a</sup> Luisa, quien compró por internet dos pares de zapatillas de un mismo modelo, pero en diferente tallas, para sus hijos. Pagó unos 80 euros.

Al recibirlas, se dio cuenta de que los dos pares estaban defectuosos. Una zapatilla presentaba defectos en la zona del tobillo que se deformaba hacia un lado y el otro par de zapatillas tenía un problema en el cierre del velcro, que se quedaba corto.

M<sup>a</sup> Luisa contactó con la vendedora, siguiendo las instrucciones de la página donde las compró, y solicitó el reembolso del dinero por tratarse de una devolución por calzado defectuoso. Y envió las zapatillas para su comprobación.

La empresa no reconoce que las zapatillas sean defectuosas, sino que, al ser un producto artesanal, puede tener pequeñas imperfecciones y no accede a la devolución del dinero. Solamente acepta realizar un reembolso en forma de vale por el importe de la compra, 80 euros, y a gastar en su página web.

La compradora no está de acuerdo en esta solución y solicita una mediación en la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) del ayuntamiento de Huesca, para que le reembolsen el importe pagado.

Hicimos una mediación amistosa con la empresa vendedora. Intentamos contactar por teléfono, sin éxito. Esta empresa vende por Instagram y Facebook y contactar con ella resultaba un poco complicado. A través de un correo electrónico, conseguimos que nos respondiera a la reclamación. Una respuesta breve y concisa "vale anulado y reembolso ejecutado".

Le informamos a M<sup>a</sup> Luisa que la empresa le iba a reembolsar el importe a su tarjeta, y que una vez que recibiera el importe lo comunicara para cerrar el expediente.

Una semana después, M<sup>a</sup> Luisa nos dice que todavía no ha recibido el reembolso.

Volvimos a reclamar a la empresa, y finalmente un mes después, M<sup>a</sup> Luisa nos confirmó que había recibida en su cuenta el reembolso del importe reclamado por las zapatillas defectuosas: 80 euros. ●



Casos similares pueden tener soluciones diferentes. Para cualquier consulta o duda estamos en el Ayuntamiento de Huesca, en el teléfono 974 292 135.

Oficina Municipal de Información al Consumidor: ¡Estamos para ayudarte!

## BREVES

### Los hogares gastaron 315 euros en Navidad

Los hogares españoles gastaron una media de 315 euros en productos de gran consumo en Navidad en la distribución moderna, según los datos de Algori entre el 4 y 31 de diciembre de 2023 y que analizan más de 50.000 compradores en alimentación, bebidas y productos de droguería y perfumería. En concreto, este gasto en las fechas navideñas es un 6 % superior al gasto promedio mensual por hogar registrado en el resto de periodos de 2023. En diciembre, los hogares españoles han redistribuido su gasto para poder satisfacer sus necesidades y a la vez controlar el ticket total, priorizando aquellos productos íntimamente relacionados con comidas y cenas navideñas. De esta forma, los productos que se han visto beneficiados por esta racionalización del gasto son los pescados y mariscos frescos, donde en promedio los hogares han gastado un 25,9 % más que respecto al promedio del resto del año. ● E. P.

### El 75 % de los jóvenes le afecta la 'cuesta de enero'

La llamada 'cuesta de enero' es un momento complicado no solo para los bolsillos de los consumidores, sino también para su salud mental, especialmente para las nuevas generaciones ya que el 75 por ciento de los españoles menores de 35 años confiesa que la 'cuesta de enero' afecta a su salud mental, según un estudio realizado por Miravia. Este sentimiento se intensifica especialmente entre los más jóvenes, entre 18 y 25 años (donde el porcentaje asciende hasta el 78 %) y más en mujeres que en hombres (78 %). Esta realidad social de después del periodo navideño provoca en los consumidores un sentimiento de estrés y preocupación que se acaba manifestando en cambios en su salud mental en el 48 por ciento de los casos. Concretamente, el 66 por ciento de los jóvenes españoles sufren o han sufrido en alguna ocasión ansiedad como resultado de las preocupaciones financieras de la llamada cuesta de enero. ● E. P.